

1.774 candidatos ya fueron visados por el Servel para la elección de 276 cargos en la Región

Carrera electoral en Biobío es liderada por independientes y exautoridades

Por Felipe Cuevas Mora
 felipe.cuevas@diarielsur.cl

Un total de 1.774 candidaturas aprobó el Servicio Electoral (Servel) para las elecciones regionales del próximo 27 de octubre, donde se escogerán 276 autoridades en el Biobío, entre alcaldes, concejales, consejeros y el segundo gobernador de la historia.

Al desmenuzar el detalle de los aspirantes ya ratificados —pese a que hay candidaturas que pueden ser bajadas hasta el próximo lunes— destaca la presencia de las actuales autoridades en ejercicio que buscan alcanzar nuevos cargos, exautoridades que aspiran a regresar a la arena política y el significativo número de independientes que con y sin apoyo de partidos buscan un lugar en los cargos de representación popular.

En paralelo, indicadores dan cuenta que el 20% de los candidatos a alcalde son mujeres o que más de 76 aspirantes independientes lograron cumplir el primer paso de recolección de firmas para disputar un cargo de elección popular.

CON EL VISTO BUENO

Del total de candidatos ya ratificados, siete buscarán el cargo de gobernador regional que Rodrigo Díaz no buscará revalidar luego de tres años de gestión: de los ocho previstos en un primer momento, la única candidatura que fue desestimada es la de Augusto Parra, que renunció a Amarillos.

Quiénes ya tienen su lugar asegurado en la papeleta son Sergio Giacaman (Chile Vamos), Alejandro Navarro (Contigo Chile Mejor), Mirtha Encina (Partido de la Gente), Ana Araneda (Demócratas), Javier Sandoval (Igualdad), Fernando Peña (Repúblicanos), y Luciano Silva (Partido Social Cristiano).

A nivel de consejeros regionales, 236 candidaturas fueron aprobadas con el objetivo de conseguir uno de los 28 escaños del órgano de administración superior del Gobierno Regional: de

Entre los primeros antecedentes confirmados, está la cuenta de que siete cartas competirán a gobernador, 150 a alcaldías, 236 al Consejo Regional y 1.351 a concejales. Destacan regresos como el exalcalde Miguel Rivera o el exintendente Patricio Kuhn.



El proceso electoral representará uno de los más grandes de la historia reciente a nivel regional, según anticiparon desde el Servel.

ellos, al menos 18 corresponden a los consejeros que buscarán la reelección y hubo dos casos en que actuales autoridades fueron rechazadas en su inscripción.

Entre los nombres que gene-

ran interés por su regreso a la política para disputar un cargo en el Core están el exconstituyente Javier Fuchslocher que competirá en el subpacto del Partido Socialista, el expresidente del Con-

sejo Patricio Lara (RN), el exdirector del Servicio de Salud Concepción Marcelo Yévenes (DC) o el exalcalde de Hualpén Marcelo Rivera (Ind. en el pacto Tu Región Radical).

Otros nombres que competirán por un escaño en el Consejo son el exintendente Patricio Kuhn (UDI), el exgobernador de Biobío Ignacio Fica por Renovación Nacional —que perdió la en-



Algunos candidatos presentaron documentación.

Cartas rechazadas inician apelación

En contrapartida a las candidaturas ya confirmadas, existen al menos 186 que fueron rechazadas por el Servicio Electoral, y que en distinta medida dan cuenta de una serie de anomalías e incumplimientos legales. De ellos, 23 figuran en el registro de deudores de pensiones por lo que sus candidaturas fueron rechazada para los cargos de alcaldes, concejales y consejeros regionales.

Otro grupo corresponde a aquellos candidatos a quienes se les impugnó su candidatura por militar en un partido después del límite legal que establece la normativa. Algunos, de forma organizada presentaron una serie de reclamos ante

el Servel y el Tribunal Electoral Regional (TER) con el objetivo de revertir en plaza la decisión: entre ellos está la consejera en ejercicio Javiera Vargas, la concejala de Chiguayante Mayerlin Suárez, y los candidatos a core Juan Pablo Pezo y Marisol Enríquez, todos bajo el paraguas de la Federación Regionalista Verde. Enríquez, quien además es presidenta paritaria de la tienda indicó que "deben ser transparentes las observaciones que nos realizaron y estamos trabajando para estar en la papeleta". El también consejero Roberts Córdova (PS) fue rechazado en su candidatura por presentar documento inválido.

1.774

candidaturas ya fueron aprobadas para los 276 cargos en disputa en las elecciones del próximo 27 de octubre.

150

candidatos a alcaldes ya fueron ratificados para las 33 alcaldías de la Región. Otros cinco casos fueron rechazados o están en revisión.

89

candidatos tendrá la papeleta más grande para las elecciones: se trata de la definición de concejales en Concepción.

cuenta de Chile Vamos para ir a la alcaldía de Los Ángeles-, y los exseremis Sintia Leyton (PSC) y Juan Eduardo Quilodrán (Ind. en pacto Centro Democrático).

CARRERA MUNICIPAL

A nivel de sillones municipales, la carrera a alcaldías contempla 150 candidaturas aprobadas para los 33 municipios de la Región; de ellos, al menos nueve renovarán a sus jefes comunales producto del límite de tres periodos que establece la ley. En los restantes, se confirmó que casi la totalidad de los actuales alcaldes repostularán a su cargo, con dos particularidades.

En el caso del alcalde de Laja Roberto Quintana, finalmente estará en la papeleta en medio de su causa judicial por acoso en contra de una funcionaria, mientras que en Hualqui se instaló la polémica luego de que el actual alcalde Jorge Contanzo (Ind-PS) no apareciera en los registros ni como aprobado ni rechazado por el Servel; consultadas fuentes de la tienda de este medio indicaron que hubo un error a nivel de ingreso de documentos que se busca subsanar a nivel nacional.

Respecto a las concejales, se ratificaron 1.351 candidaturas para los 214 sillones edilicios en toda la Región, y será de estos comicios donde saldrán las papeletas más grandes: Concepción con 89 candidatos y Los Ángeles con 75.

• Fechas clave

El próximo 19 de agosto estará listo el registro especial de candidatos para las elecciones, y desde el martes 27 comenzará el periodo de campaña electoral.